

LOG TRANSPORT realiza el servicio de transporte de carga por carretera, considera que su capital más importante son sus colaboradores y consciente de su responsabilidad se compromete a implementar un Sistema Integrado de Gestión alineados a la dirección, estrategia y cumplimiento con las Normas BASC, OEA, ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015 e ISO 37001:2016.

La Responsabilidad Social se define como la integración, de las operaciones de negocio y valor, de forma que todas las partes interesadas, incluyendo inversores, clientes, colaboradores, la comunidad y el medio ambiente queden reflejados en las políticas y actuaciones de la organización. En este sentido asume los siguientes compromisos:

- Ser efectivos en nuestras operaciones con el fin de crear valor para nuestros Accionistas y Asociados de Negocio.
- Cumplir con la normatividad vigente legal aplicable y principalmente en lo relacionado al rubro de comercio exterior.
- Implementar prácticas del Buen Gobierno Corporativo; basadas en la transparencia, conducta y ética empresarial; así como la confianza mutua con los Accionistas.
- Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, respeto a la diversidad, derechos humanos y laborales gestionando el desarrollo permanente de las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo la prevención en los temas seguridad y salud en el trabajo, y facilitando la libre comunicación en todos los niveles a lo largo de la cadena logística.
- Asegurar que nuestras operaciones se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y salud de los trabajadores, seguridad de la carga, y respeto al medio ambiente; con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros asociados de negocio.
- Propiciar un ambiente de transparencia con los proveedores, así como en el trabajo con los mismos, dentro del marco normativo vigente legal aplicable; entendiendo que los proveedores son nuestros socios para brindar un servicio de calidad y seguridad en toda la cadena de suministro.
- Asegurar la transparencia a lo largo de la cadena de suministro para garantizar la seguridad de la trazabilidad de los bienes transportados, conociendo en todo momento su naturaleza, su origen y destino.
- Difundir la información pública de la empresa dentro de un marco de transparencia, así como brindar la información relevante en forma veraz sobre el servicio que se brinda.
- Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política y medio ambiente.
- Centrar esfuerzos en garantizar que las partes interesadas tengan confianza en los procesos de toma de decisiones y gestión del servicio prestado, debido a la conducta y profesionalismo de todo el personal implicado.
- Actuar para favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, rechazando las prácticas de soborno, corrupción, fraude, blanqueo de dinero u otro tipo de contribuciones con la finalidad de obtener ventajas empresariales, respetando las reglas de la libre competencia.
- La competitividad alcanzará niveles razonables, basados en la calidad, la puesta en valor y la integridad de los servicios a realizar.

- Todos los asociados de negocio que tenga relaciones de negocio serán tratados de forma justa, transparente y respetuosa garantizando que todos los aspectos estén de acuerdo a las más rigurosas normas éticas, profesionales y legales.
- Trabajar de forma que quede a salvo de las prácticas de negocio desleal.
- Reducir el impacto de su actividad sobre el medio ambiente a través de su compromiso de mejora continua.
- Promover elementos de prevención y controles para evitar el abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones de los derechos humanos.
- Asegurar que los socios mantengan los estándares de trabajo y de comportamiento adecuado en base a los requisitos establecidos por LOG TRANSPORT S.A.C.

Callao, 09 de marzo del 2023